



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

En Quito, hoy 03 de julio de dos mil veinte, a las 16h00, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, se instala en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de los Informes de Evaluación Integral del Desempeño Docente de las Carreras de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, correspondientes al período académico 2019-2019.
2. Conocimiento de la evaluación de los pares académicos del desempeño docente período académico 2019-2019, del Dr. Nelson Salgado Reyes.
3. Ratificación de la aprobación Ad-referéndum de los Informes de Evaluación Integral del Desempeño Docente de las Carreras de Ingeniería Civil/ Ingeniería Civil, correspondientes al período académico 2019-2019.
4. Análisis del Informe sobre la regularización de la “Maestría en Docencia en Matemática”.
5. Selección para posterior contratación de docente para la “Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección”.
6. Selección para posterior contratación de docente para la “Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección”.
7. Conocimiento de las solicitudes de estudiantes de la facultad sobre convalidaciones de materias.
8. Ratificación de la aprobación Ad-referéndum para la apertura del Curso de Actualización de Conocimientos para los estudiantes de titulación de la Carrera de Ingeniería Civil, período académico 2020-2020.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

9. Disposición en cuanto a todos los grados orales que se realizarán virtualmente, por la emergencia sanitaria covid-19.
10. Conocimiento del oficio s/n del 16 de junio de 2020, dirigido al señor Subdecano de la facultad, suscrito por la Srta. Shirley Narvárez Pin, representante estudiantil al Consejo Universitario.

Se aprueba el Orden del Día

1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN GRÁFICA/COMPUTACIÓN, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ACADÉMICO 2019-2019.

Mediante memorando UCE-FING-CC-2020-0003-M del 25 de junio de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, remite en digital, los informes de Evaluación Integral del Desempeño Docente de las Carreras de Ingeniería en Computación Gráfica /Computación, correspondientes al periodo académico 2019-2019.- **Resolución:** Aprobar los informes de Evaluación Integral del Desempeño Docente de las Carreras de Ingeniería en Computación Gráfica /Computación, correspondientes al período académico 2019-2019 y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador.

2. CONOCIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LOS PARES ACADÉMICOS DEL DESEMPEÑO DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO 2019-2019, DEL DR. NELSON SALGADO REYES.

Con oficio 258-2020-DCIC, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, remite el detalle de pares evaluadores del desempeño docente 2019-2019, en respuesta a la apelación de la evaluación del docente Dr. Nelson Salgado Reyes.- **Resolución:** Ratificar la evaluación de los pares académicos del desempeño docente período académico 2019-2019, del Dr. Nelson Salgado Reyes.

3. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA CIVIL/INGENIERÍA CIVIL- CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ACADÉMICO 2019-2019.

Informes de Evaluación Integral del Desempeño Docente de las Carreras de Ingeniería Civil/Ingeniería Civil, correspondientes al período académico 2019-



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

2019, aprobados Ad-referéndum por la señora Decana de la facultad, los mismos que han sido remitidos a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, la referida dirección mediante oficio UCE-DAC-2020-0131-O del 02 de julio de 2020, agradece por la responsabilidad y trabajo.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de los Informes de Evaluación Integral del Desempeño Docente de las Carreras de Ingeniería Civil/Ingeniería Civil, correspondientes al periodo académico 2019-2019.

**4. ANÁLISIS DEL INFORME SOBRE LA REGULARIZACIÓN DE LA
“MAESTRÍA EN DOCENCIA EN MATEMÁTICA”.**

Mediante oficio 166-P-S del 29 de junio de 2020, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, presenta el informe sobre la regularización de la Maestría en Docencia en Matemática.-El Programa de Maestría en Docencia en Matemática, se realizó en convenio con la Universidad Nacional de Loja, entre los años 2007 y 2009, con aprobación del CONESUP mediante oficio N° 003992 de fecha 18 de octubre de 2006, en el citado documento se especifica que el programa se ejecutaría con 60 créditos en modalidad presencial, y otorgando el grado de Magister en Docencia en Matemática. Con oficio 386-P-S, de 28 de noviembre de 2018, la Universidad Central del Ecuador solicitó a la Comisión Permanente de Postgrados del CES la regularización del programa de Maestría en Docencia en Matemática con el propósito de que se actualice y se registre sin errores. Que dentro del proceso y trámite de regularización de la referida maestría se determinó que de nueve (9) graduados que se encontraban registrados en la Plataforma Senescyt, (entre el 2009 y el 2015), presentaban como observaciones según el caso: que constaban en un programa que no corresponde y que la modalidad de estudios de la maestría se encontraba registrada de forma incorrecta; circunstancia por la cual fueron anulados para el trámite de reexpedición de títulos. Con oficio Nro. CES-SG-2019-2533-O de fecha 27 de enero de 2020, suscrito por el Consejo de Educación Superior CES, se da a conocer la Resolución del CES sobre la Regularización de la Maestría en Docencia en Matemática, también se da a conocer el oficio No 0134-2020 SG. de la Secretaria General de la Universidad Central del Ecuador sobre el tema referido para reexpedición y expedición de títulos. **Resolución:** Autorizar la compra de las especies para la reexpedición y expedición de los títulos con la denominación del programa que es: “*Maestría en Docencia en Matemática*” y su registro en “*modalidad presencial*” de conformidad con la resolución RPC-SO-38-No 696 del Consejo de Educación Superior sobre su regularización, y con el oficio No 0134-2020 SG. de la Secretaria General de la Universidad Central



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

del Ecuador en el que se señala que en base al "Instructivo para el Registro, Expedición y Reexpedición de Título y o Grados" (...) Art. 7 que: "Si el cartón o sello sufren algún deterioro por cualquier motivo (manchas, errores, firmas equivocadas, etc.)...Las Facultades deberán asignar un rubro para cubrir el costo de los cartones dañados por errores", para los profesionales que se detallan a continuación:

Reexpedición:

NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	AGUIRRE CUENCA GRACIELA NOEMI	1103140263
2	ARMIJOS CABRERA ELMAN ARTURO	1102542030
3	ARTEAGA MONTAÑO MARLIN DIDERO TH	1103153746
4	CELI CARRIÓN LUZ DEL CARMEN	1102543657
5	DOMÍNGUEZ MACAS RENÉ FAVIÁN	1900516129
6	HURTADO ARMIJO SONIA EDITH	1102660832
7	ORELLANA MALLA ÁNGEL KLEVER	1103160493
8	PAZ VILLARROEL LUIS FERNANDO	1801927219
9	SALCEDO LÓPEZ HÉCTOR OSWALDO	1102167242

Expedición:

1	ARMIJOS ORDÓÑEZ JORGE WASHINGTON	1102602016
2	ELIZALDE CÓRDOVA ROLANDO RENÉ	1101941886
3	ORDÓÑEZ VIVANCO MIRIAM ISABEL	1102774153

Nota: En la resolución del CES de la Regularización de la Maestría en Docencia en Matemática consta el nombre de: Castro Tamay Silvana Patricia CC 1102053202 entre los profesionales nombrados anteriormente para registro de títulos para el trámite regular pertinente.

5. SELECCIÓN PARA POSTERIOR CONTRATACIÓN DE DOCENTE PARA LA "MAESTRÍA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, MENCIÓN EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN".

Con oficio 058-2020-FISD del 30 de junio de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, quien ha realizado el análisis de las hojas de vida y



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

selección para posterior contratación de docente, solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante oficio 149-P-S, para la "Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección".-
Resolución: Aprobar la selección para posterior contratación de la docente para la "Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección" de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura Dictará	que
Máster Karina Patricia Tello Toral	Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección	Contratación aplicada a Construcción	Pública la

6. SELECCIÓN PARA POSTERIOR CONTRATACIÓN DE DOCENTE PARA LA "MAESTRÍA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, MENCIÓN EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN".

Mediante oficio 047-2020-FISD del 04 de junio de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, quien ha realizado el análisis de las hojas de vida y selección para posterior contratación de docente, solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante oficio 136-P-S, para la "Maestría Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección".-
Resolución: Aprobar la selección para posterior contratación del docente para la "Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección" de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura Dictará	que
Máster Santiago Patricio Muñoz González	Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección	Contratación aplicada a Construcción	Privada la

7. CONOCIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD SOBRE CONVALIDACIONES DE MATERIAS.

En relación a las solicitudes de estudiantes sobre convalidaciones pedidas por las Direcciones de Carrera.- **Resolución:** Autorizar al Secretario Abogado de la facultad realice el retiro de materias, con el propósito de continuar con el proceso de convalidaciones solicitados por los Directores de Carrera y se emita un informe comunicando a Consejo Directivo los estudiantes a los cuales se les retiró materias por esta circunstancia.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

8. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM PARA LA APERTURA DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE TITULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL, PERÍODO ACADÉMICO 2020-2020.

Con oficio 512-2020-DCIC del 12 de junio de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre del Consejo de Carrera solicita la aprobación para la apertura del Curso de Actualización de Conocimientos para los estudiantes de titulación de la Carrera de Ingeniería Civil, período académico 2020-2020, aprobado Ad-referéndum por la señora Decana de la facultad, se indica que se ha recibido de forma digital la documentación de nueve (9) estudiantes y sugiere la asignación de cupos en las clases regulares dictadas por los docentes de la Carrera, de manera virtual por motivo de la emergencia sanitaria, declarada a nivel nacional por la pandemia del Covid-19.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para la apertura del Curso de Actualización de Conocimientos para los estudiantes de titulación de la Carrera de Ingeniería Civil, del período académico 2020-2020, según el siguiente listado, quienes están asistiendo a clases regulares dictadas por los docentes de la Carrera, de manera virtual por motivo de la emergencia sanitaria, declarada a nivel nacional por la pandemia del Covid-19:

No.	Apellidos y Nombres	No. Cédula
1	ALBA SANDOVAL JOSE FRANKLIN	1003549381
2	ASLALEMA ARIAS MARIA ESTHELA	1718835794
3	NORIEGA BRITO MARIA JOSE	1720220589
4	HIDALGO PEREZ MARCO PATRICIO	1716591738
5	MALES ALMACHE MIGUEL DARIO	1718754045
6	ROMERO ALVARO HOLGUER GIOVANY	1716308836
7	NARVAEZ GRANDA WILSON	1003481122
8	ORTIZ ESPARZA JOSE DAVID	1721052320
9	REA FLORES JUAN PABLO	1724720741

9. DISPOSICIÓN EN CUANTO A TODOS LOS GRADOS ORALES QUE SE REALIZARÁN VIRTUALMENTE, POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 03 DE JULIO DE 2020

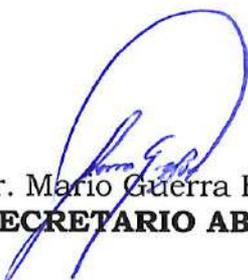
En relación a los estudiantes que se encuentran en el proceso de titulación, que han cumplido con los requisitos y estos se han validado en el sistema de titulación, previo a la presentación del grado oral en forma virtual.- **Resolución:** Solicitar al Secretario Abogado de la facultad presenciar todos los grados orales que se realizarán virtualmente, proceso que deberá coordinarse con los directores de Carrera, previo a que los estudiantes cumplan los requisitos y éstos sean validados en el sistema de titulación.

10. CONOCIMIENTO DEL OFICIO S/N DEL 16 DE JUNIO DE 2020, DIRIGIDO AL SEÑOR SUBDECANO DE LA FACULTAD, SUSCRITO POR LA SRTA. SHIRLEY NARVÁEZ PIN, REPRESENTANTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Con oficio s/n del 16 de junio de 2020, dirigido al señor Subdecano de la facultad, suscrito por la Srta. Shirley Narváez Pin, representante al Consejo Universitario, quien detalla un grupo de estudiantes que se encuentran cursando los últimos semestres de la Carrera de Ingeniería Civil, que no cuentan con proyecto o sus proyectos de vinculación se encuentran suspendidos; además, solicita ver la posibilidad de otras actividades para cumplir con este requerimiento previo al grado.- **Resolución:** Solicitar al señor Subdecano de la facultad, presente un informe sobre el oficio s/n del 16 de junio de 2020, suscrito por la Srta. Shirley Narváez Pin, representante al Consejo Universitario.

Siendo las 18h40 se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO